

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-m@il: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 59338/2017 en el que el Director de la Escuela de Graduados de la F.A.U.D. eleva Proyecto de la carrera "ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN"; Y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Investigación y Postgrado ha elaborado un despacho en consecuencia,
Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, se acuerda su aprobación,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º.-Aprobar la creación de la carrera de "ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN".-

ARTÍCULO 2º.-Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación de las presentes actuaciones.-

ARTÍCULO 3º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Escuela de Graduados, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-


Arq. ARTURO MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba


Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 24 /2018.-